

Ciudad de México a 8 de marzo de 2020 INAI/076/20

DICCIONARIO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ALIMENTA LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN: BLANCA LILIA IBARRA

- Este Diccionario alimenta la cultura de la prevención y protección de datos personales en el sector público y privado: Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del INAI
- Cada concepto desarrolla una definición que permite tener una visión integral, no solamente en México, sino en nuestra región e incluso en el mundo: Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del Info
- La protección de los datos personales se encuentra vinculada con la libertad y la dignidad humana: Isabel Davara, coordinadora de la obra

El "Diccionario de Protección de Datos Personales. Conceptos Fundamentales" es una obra de consulta permanente para el sector público y privado, afirmó la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, durante la presentación de la obra.

"Es un texto muy cercano a cualquier persona, les permite revisar la información que hay al respecto, además alimenta la cultura de la prevención y protección de datos personales, para quienes tienen a su cargo áreas públicas, Unidades de Transparencia, quienes trabajan en las áreas de tecnologías de la información, manejan bases de datos en universidades, aseguradoras u hospitales", subrayó la Comisionada y Presidenta del Comité editorial del INAI.

Ibarra Cadena indicó que la presentación de esta obra resulta muy oportuna, ante los retos que plantea la era digital para la protección de datos personales y los riesgos que enfrenta la población como el ciberacoso, que suele afectar en mayor proporción a la población femenina.

"Esto se da, muchas veces, en función de la falta de conocimiento, por un lado, de quienes comparten información personal y, por otro lado, también de quienes tienen a su cargo la responsabilidad del manejo de plataformas públicas o privadas", planteó lbarra Cadena, en la sede del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info).

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Ibarra Cadena indicó que de 84.5 millones de personas de entre 12 y 59 años, 73 por ciento ha utilizado internet y 17 por ciento fue víctima de algún tipo de ciberacoso, lamentablemente en este sector destacan las mujeres.

El Comisionado Presidente del Info, Julio César Bonilla Gutiérrez, señaló que esta obra es una herramienta fundamental que contribuye a enfrentar los retos que plantea protección de los datos personales no solo a las instituciones, sino de una sociedad globalizada.

"Cada concepto desarrolla una definición integradora, para tener una visión integral, no solamente en México, sino en nuestra región e incluso en el mundo, que genere una comprensión mayor para estar a la altura de los retos universales", apuntó.

La coordinadora de la obra, Isabel Davara Fernández de Marcos, destacó que la protección de los datos personales se encuentra vinculada con la libertad y la dignidad humana; además sus diversas ramificaciones permiten acceder a otros derechos y defender la privacidad en la vida cotidiana.

"Es un derecho magnífico del que nos tenemos que sentir absolutamente orgullosos y afortunados por tenerlo en nuestro país, porque no en todas partes existe, y en México además tiene un alcance muy importante", destacó.

La presidenta del Consejo Consultivo del INAI y coautora de la obra, María Solange Maqueo Ramírez, destacó la vocación universal de la obra, pues el desarrollo de los conceptos parte de diversos instrumentos nacionales e internacionales.

"En el fondo muchos son conceptos que están enclavados en la construcción del propio derecho a la protección de datos personales, son conceptos fundamentales sin los cuales no se puede conocer el derecho", enfatizó.

El presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México, Carlos Castillo Pérez, señaló que el derecho a la protección de los datos personales es un derecho relativamente joven, por lo que la obra resulta un buen instrumento de consulta para los servidores públicos que tienen a su cargo el manejo de datos sensibles.

"Considero que tiene que ser un libro de cabecera, no solamente para el estudioso, sino un libro de cabecera para quienes tenemos que garantizar este derecho, que es muy nuevo, lo que dificulta que las estructuras comprendan que se tiene que garantizar", destacó.

El Diccionario de Protección de Datos Personales. Conceptos Fundamentales se encuentra disponible para su descarga en el siguiente vinculo electrónico: http://inicio.ifai.org.mx/PublicacionesComiteEditorial/DICCIONARIO PDP digital.pdf